



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026- 00373015- -UNC-ME#FCQ - Renuncia definitiva Dra. Rojas

VISTO:

Lo solicitado por la Dra. Mariana Isabel ROJAS, en el sentido que se le otorgue la baja definitiva al cargo de Profesora Adjunta (DSE) del Departamento de Química Teórica y Computacional de esta Facultad, por haberse acogido a la jubilación como docente universitaria

CONSIDERANDO:

La causal invocada;

La autorización conferida al Decanato mediante RHCD-2026-173-E-UNC-DEC#FCQ para resolver cuestiones inherentes al HCD;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Artículo 1º: Aceptar a partir del 01-05-2026 la RENUNCIA DEFINITIVA presentada por la Dra. Mariana Isabel ROJAS (Legajo N° 30.523), al cargo de Profesora Adjunta (DSE) - concurso - código 110- del Departamento de Química Teórica y Computacional de la Facultad de Ciencias Químicas, a fin de acogerse a la jubilación como docente universitaria.

Artículo 2º: Agradecer a Dra. Mariana Isabel ROJAS, la importante labor desarrollada como docente de esta Facultad.

Artículo 3º: La Dra. Rojas, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Artículo 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

EE.mes

